

HINACO MONZÓN
FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
Control RFEA Nivel Nacional II
11 Abril 2021
Monzón
Categorías: S16/S18/S20/S23/ABS

| Fechas / Cuotas Atletas | Atletas FAA | Atletas otras CCAA |
|---------------------------------------|-------------|--------------------|
| <u>INSCRIPCIÓN ONLINE AQUÍ</u> | | |
| Hasta miércoles 07/04 | 5€ | 12€ |
| Jueves 08/04 hasta las 09.59h | 12€ | 20€ |

REGLAMENTACIÓN GENERAL

1. El Control RFEA NIVEL II y control FAA se realizará siguiendo el **PROTOCOLO COVID FAA a puerta cerrada**.
Participantes: atletas con licencia **RFEA** en la presente temporada (2021) y atletas con licencia autonómica aragonesa. Se seguirán las indicaciones de la **circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II**.
Acceso: atletas participantes y entrenadores con licencia RFEA o FAA (Temporada 2021)
2. **Inscripción:** según se indica en la tabla.
3. **Número de pruebas máximo:** 2 por atleta y jornada (+3€ una 3ª prueba), deberán ser compatibles con el reglamento RFEA. En el caso de inscripción errónea no podrá participar.
4. **Cámara de llamadas:** ver protocolo COVID.
5. **Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el día anterior la competición.
6. **Dorsal:** se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 600m en adelante).
7. **Resultados:** se podrán ver ONLINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
8. **Aceptación normativa:** la inscripción en este control, supone la aceptación del presente reglamento.



NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:** 3 intentos y mejora para cada categoría y sexo, independientemente del tipo de licencia.
 - a. **Series:** se realizarán series por marca en función de los resultados en la actual temporada 2021 y AL 2020.
3. **Tabla longitud:** 3 m.
4. **Lanzamiento de peso y salto con pértiga:** siguiendo protocolo COVID, los atletas deberán traer su propio material para aumentar la adherencia en el agarre de los implementos.
5. **Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.**

hinaco[®]

Hidro-Nitro
Española
Grupo FerroAtlántica



GRUPO TALLERES
TAREMA



Ayuntamiento
de Monzón

iberCaja

embou #compartiendo
#Aragón

MARTINEZ
www.totobonuribez.com

GOBIERNO
DE ARAGON

| HINACO MONZÓN FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO Control RFEA Nivel Nacional II 11 Abril 2021 Monzón Categorías: S16/S18/S20/S23/ABS | | | | |
|--|---|--------------|------------------------------------|------------------|
| C.LLAMADAS MAS | MASCULINO | HORARIO | FEMENINO | C.LLAMADAS FEM |
| PENDIENTE | Martillo 4K Martillo 5K Martillo 6K Martillo 7.26K Longitud | 11.00 | Martillo 3K Martillo 4K | PENDIENTE |
| | | 11.15 | 400 vallas 0.76 400 vallas 0.84 | |
| | | 11.30 | 100 | |
| | 100 | 11.40 | | |
| | | 11.50 | 1000 FEM | |
| | 1000 MAS | 11:55 | | |
| | Disco 800 Disco 1K Disco 1.5K Disco 1.75K Disco 2K | 12.00 | Disco 800 Disco 1K Longitud | |
| | Peso 4K Peso 5K Peso 6K Peso 7.26K | 12.15 | Peso 3K Peso 4K | |
| *Los horarios son orientativos, podrán ser modificados según participación o posibles incidencias. | | | | |
| *La jornada podrá ser suspendida por inclemencias meteorológicas, si así lo deciden los organizadores o el juez árbitro de la prueba. | | | | |

COVID 19: Organización Competición

1. **El control se realizará siguiendo el PROTOCOLO COVID FAA** a puerta cerrada y permitiendo solo el acceso a los atletas participantes a la hora de cámara de llamadas.
 - ✓ Los entrenadores con licencia RFEA Temporada 2021 también podrán acceder a la instalación situándose en la zona de gradas (manteniendo la distancia) y zonas habilitadas.
 - ✓ Se tomará la temperatura a cualquier persona que acceda a la instalación, debiendo abandonar la misma si la temperatura es superior a 37.5 grados.
 - ✓ Queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.

2. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, incluido el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación.

3. **Cámara de llamadas:** cada atleta deberá presentarse en esta cámara en tiempo y forma, de lo contrario supondrá no participar.
 - ✓ **Acceso a pista:** cada atleta accederá a la instalación desde Cámara de Llamadas acompañados de un juez/auxiliar que les conducirá por la instalación:
 - Los atletas que participen en carreras serán llevados a la zona de calentamiento.
 - Los atletas de concursos en caso de haber finalizado el anterior serán acompañados directamente a la zona de competición y en caso de no haber finalizado el concurso anterior dispondrán de una zona de calentamiento en la zona de hierba.

4. **Horarios de cámara de llamadas (en las pruebas programadas):**
 - ✓ **Pértiga:** entre 1h 05 minutos y 1h antes del horario de la prueba.
 - ✓ **Resto concursos:** entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
 - ✓ **Vallas:** entre 30 y 35 minutos antes del horario de la serie de participación.
 - ✓ **Resto de carreras:** entre 25 y 20 minutos antes del horario de la serie de participación.



5. Finalización de la prueba y salida de la instalación:

- ✓ El atleta sólo abandonará la pista cuando el juez correspondiente se lo indique, debiendo salir de la instalación al finalizar la prueba en la que se está compitiendo, siendo acompañado por el juez / auxiliar correspondiente.

6. ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.

7. Circulación interna.

hinaco®

Hidro-Nitro
Española
Grupo FerroAtlántica


ELECTRICA DE DURRO, S.L.

 GRUPO TALLERES
TAREMA

 Ayuntamiento
de Monzón

iberCaja 

embou 

 MARTINEZ
www.brotosmarque.com

 GOBIERNO
DE ARAGON